



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 8 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

03/06/2024

ASISTENTES:

D^a. Virtu Ribera Navalón (Vicepresidenta Primera)
D. Pedro Mejías Martínez (Vicepresidente Segundo)
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario)
D^a. Encarnación Pérez Vidal
D. José Carlos Payá Rubio
D. José Miguel Esquembre Menor
D^a. Maruja Úbeda Martínez

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. José Micó Serra (Vicepresidente Tercero)
D. José Pedro Serrano Gómez
D. José Francisco Belda Martínez
D^a. Ester Serra Vicente
D. Rubén Gandía Navarro
D. Pablo Pascual Ferriz
D^a. Jovita Reche Lorca

NO ASISTEN:

D. Manuel Soriano Ramal

En la ciudad de Villena, siendo las veinte horas del día 3 de junio del dos mil veinticuatro, se reúnen en las instalaciones de La Tercia las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por la vicepresidenta primera de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad de las personas asistentes.

2.- Aprobación Informe sobre la Propuesta Ciudadana: Cañones granizo.

Tras el debate se aprueba por todos los asistentes el informe presentado por la Comisión de informes para llevarlo al Plenario del día 29 de junio para su aprobación si procede.

Se explica que se ha invitado a la persona que presentó la propuesta para que venga al Plenario del día 29 de junio, para que si quiere, pueda explicar su propuesta, pueda



escuchar el informe que se presenta e igualmente se le ha invitado a que si conoce a más personas interesadas en el tema que pueda venir al FORO y ver la posibilidad de trabajar sobre el mismo.

3.- Aprobación documento informativo sobre ampliación de oferta formativa Universidad de Alicante.

Virtu Ribera Navalón explica que este informe se presenta para dar a conocer al Plenario el trabajo realizado por el FORO y que quede constancia de lo conseguido.

Tras el debate se aprueba por todos los asistentes el informe presentado por la Comisión de informes para llevarlo al Plenario del día 29 de junio para su aprobación si procede.

4.- Décima aniversario del FORO, información de Antonio Martínez Puche, si procede.

Virtu Ribera Navalón indica que el próximo miércoles 5 de junio, que tiene que ver a Antonio Martínez Puche, le explicará más sobre la dinámica que va a realizar en el acto previo al Plenario del día 29 de junio.

5.- Orden del día del Plenario del 29 de junio d 2024.

Se aprueba que el orden del día para el Plenario del 29 de junio es:

1.- Aprobar, si procede, el acta anterior.

2.- Aprobar, si procede, los informes de la Comisión de Trabajo de CECOS: Ampliación propuesta formativa de la Universidad de Alicante y de la Comisión de Informes: propuesta de una ciudadana sobre cañones anti-granizo.

3.- Las comisiones de trabajo comparten información.

4.- La ciudadanía habla: "Propuestas Ciudadanas".

5.- Ruegos y preguntas.

6.- Las comisiones de trabajo comparten información.

Virtu Ribera Navalón explica el esquema que ha preparado para la mesa redonda a la que va a asistir como Vicepresidenta del FORO el día 5 de junio en el MUVI, en el Congreso Internacional de Desarrollo Local de la Universidad de Alicante.

- *Concepto de puente bidireccional*
- *Pedagogía de la participación ciudadana como algo para lo que no estamos preparados en ninguno de los dos lados del puente. Percepción, conocimiento, comprensión del otro.*



- *Comunicación con la ciudadanía.*
 - *Canales de comunicación: Mostrarnos, visibilizarnos, darnos a conocer, para eso hay que ir a la ciudadanía. Acciones emprendidas. Web, App, Muestra Villena, apariciones en radio y TV local. Esto requiere tiempo, dedicación y constancia.*
 - *Procesar la información: Trabajo interno, reuniones, clima de dichas reuniones y gestión de metas. Trabajar contra la frustración, el sentimiento de inutilidad y fatiga que provoca la diferencia de velocidades y la falta de resultados.*
- *Comunicación con las instituciones. Informes*
- *Plenarios, asambleas abiertas, acto previo. Esto es el puente en sí mismo, espacio donde se encuentran ambos extremos para hablar, escuchar y compartir.*

Por otro lado explica que Jovita Reche Lorca, al no poder venir hoy, le ha llamado para que explicara lo siguiente: que ella pertenece como miembro del FORO al Consejo de Salud, pero ahora tiene que conformar en cada municipio las Mesas de Salud, y le han preguntado si ella iba a ser la persona del FORO que iba a estar en esta Mesa. Por lo que pregunta si alguien quiere ser miembro de esta mesa.

Se aprueba que sea Jovita Reche Lorca la persona que sea la representante del FORO en la Mesa de Salud de Villena.

7.- Material para el área de comunicación.

Se aprueba hacer una carta para invitar a todas las asociaciones de Villena al Plenario del 29 de junio y a todos los Plenarios del FORO.

Se propone hacer en un futuro un encuentro con todas las asociaciones de Villena para agradecer su trabajo y lo importante que son para Villena y que conozcan las posibilidades que el FORO les puede dar, ya que el punto del orden del día "La ciudadanía habla: "Propuestas Ciudadanas", es para que la ciudadanía y las asociaciones de Villena puedan participar en el Plenario.

8.- Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Pedro Mejías Martínez hace un ruego; comunicar al Plenario cuando son las reuniones de la Comisión Permanente para que quien quiera pueda asistir. También ruega poder hacer una previo de un plenario sobre el asociacionismo en Villena, para fomentar la participación. Así mismo pide volver a pedir un local social para el FORO y propone solicitar el local que hay en la Calle Onil u otro espacio que esté disponible.

Se aprueba presentar por escrito la solicitud de la cesión del local municipal de la Calle Onil para uso del FORO, o cualquier otro espacio disponible.



M.I. Ayuntamiento de Villena



José Miguel Esquembre Menor, pregunta si se sabe algo sobre la Comisión del Ayuntamiento para el 500 aniversario del título de ciudad de Villena.

Virtu Ribera Navalón le dice que desde que se les convocó para que se rellenase la ficha con propuestas de actividades y que se enviaron, ya no se sabe nada y no se ha vuelto a convocar a dicha comisión.

Jose Miguel Esquembre Menor, ruega que se haga un seguimiento y se pregunte que se está haciendo y cuando se va a convocar esta comisión por parte del Ayuntamiento.

Se fija que la próxima reunión de la Comisión Permanente será el día **17 de junio**.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno de la Señora Vicepresidenta 1ª.

VºBº
VICEPRESIDENTA 1ª CP

SECRETARIO

D. Virtu Ribera Navalón

D Francisco M. Carrión Francés